UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACION

Asunción, 06 de diciembre de 2019.-

Señora:
MARIA PILAR GIMENEZ CALVO
Presente:

Me dirijo a usted a los efectos de comunicar el resultado del llamado realizado por esta Institución para "LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA DEPOSITO DE BIENES DE LA INSTITUCION, **ID. 368.920.-**

Al respecto informo que por Resolución P. Nº 506/19 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITE DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. Nº 218/19; EL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA DEPOSITO DE BIENES DE LA INSTITUCION, ha sido adjudicado para alquilar su propiedad al INDERT por un canon mensual de **Gs. 11.750.000.-** (Guaraníes once millones setecientos cincuenta mil), con una vigencia de 12 meses; la suma total adjudicada es de **Gs. 141.000.000.-** (Guaraníes ciento cuarenta y un millones).

A los efectos pertinentes, adjunto a la presente una copia de la Resolución de Adjudicación Nº 506/19, agradeciéndole cordialmente la participación en el referido proceso de contratación.

Asimismo aclaramos que para lo que hubiere lugar los resultados de este proceso, el informe y recomendación de adjudicación están disponibles en la Oficina Central del INDERT, en la Unidad Operativa de Contrataciones.

Atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contratación

M. Pilar gimenez Calbo
06-12-19